

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez  
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 6.669/2012

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a requerimiento de doña Brígida Adriana López Cabanillas, conocida por Brígida, mayor de edad, casada, desempleada, vecina de Pozoblanco, con domicilio en la calle Granada, número 61, 2º izquierda, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 75.696.683-A.

Doña Ana María López Cabanillas, mayor de edad, casada, empleada, vecina de Pozoblanco, con domicilio en la calle Santa Catalina, número 22, 1º izquierda, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 75.699.173-D.

Don Juan Climaco López Cabanillas, mayor de edad, soltero, autónomo, vecino de Pozoblanco, con domicilio en la calle Feria, número 17, 1º, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 75.697.599-E.

Se tramita en esta Notaría de Pozoblanco, Acta de Notoriedad para la inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

- Urbana.- Casa situada en la calle Teresa Cejudo, actualmente calle Feria, número 17, de Pozoblanco. Linda: Por la derecha de su entrada, con la casa de doña Rafaela Jurado Navarrete; por la izquierda, con casa de doña Antonia Dueñas López; y por el fondo, con patios de casa de don José Peralbo García. Consta de tres cuerpos doblados y patio y tiene una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados, según catastro de ciento setenta y siete metros cuadrados y según reciente medición efectuada por un técnico de doscientos once con cuarenta metros cuadrados.

II.- Que mediante escritura otorgada en esta ciudad, ante mí, el día 16 de marzo de 2012, se otorgó escritura de Aceptación y Adjudicación de Herencia, y Ampliación de Obra y División Horizontal, a favor de los señores López Cabanillas, por lo que la descripción de la finca registral 13144, queda como sigue:

Urbana.- Vivienda de dos plantas, sita en la calle Feria, señalada con el número 17, de Pozoblanco. Tiene una superficie total de 211,40 metros cuadrados; resultando una superficie total construida entre las dos plantas de 189,12 metros cuadrados, de los que 90,60 metros cuadrados corresponden a la planta baja, 91,12 metros cuadrados a la planta alta y 7,40 metros cuadrados es el acceso desde la planta baja, siendo sus linderos los mismos que los de la finca sobre la que se ha construido,

Constitución en Régimen de Propiedad Horizontal:

Que por ser los diferentes componentes que han de integrar la edificación, susceptibles de aprovechamiento, disfrute y dominio separado, constituyen el edificio declarado como nuevo en Régi-

men de Propiedad Horizontal, dividiéndolo en los componentes que se numeran y describen a continuación:

Urbana.- Número uno.- Local sito en planta baja del edificio radicante en la calle Feria, señalado con el número 17, de Pozoblanco.

Tiene entrada independiente a través de la calle de su situación.

Tiene una superficie de 211,40 metros cuadrados y construida de 90,60 metros cuadrados.

Consta de diversas dependencias y el resto de lo no construido se destina a patio.

Linda: Por la derecha de su entrada, con la casa de doña Rafaela Jurado Navarrete, actualmente comunidad de propietarios; por la izquierda, con portal de entrada al piso de la planta alta; y por el fondo, con patios de casa de don José Peralbo García, actualmente con comunidades de propietarios de la calle Fernández Franco, 8 y 10 y con doña María del Carmen Porras Caballero.

Cuota de participación.- Se le asigna una cuota, en relación con el valor total del edificio, elementos comunes y participación en beneficios y cargas de sesenta enteros por ciento.

Urbana.- Número Dos.- Vivienda sita en la planta alta del edificio radicante en la calle Feria, número 17, de Pozoblanco. Tiene entrada independiente a través de la calle de su situación.

Tiene una superficie construida de 91,12 metros cuadrados y de 7,40 metros cuadrados el portal de entrada.

Consta de: Distribuidor, salón-comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa y azotea.

Linda: Por la derecha de su entrada, con local sito en la planta baja del edificio; por la izquierda, con don Rafael Muñoz Martínez; y por el fondo, con patios de casa de don José Peralbo García, actualmente con comunidades de propietarios de la calle Fernández Franco, 8 y 10 y con doña María del Carmen Porras Caballero.

Cuota de participación.- Se le asigna una cuota, en relación con el valor total del edificio, elementos comunes y participación en beneficios y cargas de cuarenta enteros por ciento.

Inscripción.- Se encuentran pendientes de inscripción en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, figurando la anterior en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al folio 138 del tomo 651, libro 188, finca número 13144, inscripción 1ª.

Cargas.- La finca descrita se encuentra libre de cargas, gravámenes, arrendamientos y limitaciones; según manifiestan.

Lo que se pone en público conocimiento, a fin de que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este Edicto en el Diario Córdoba se persone en esta Notaría de mi cargo, cualquier persona para alegar lo que estime pertinente en orden a la veracidad o falsedad de los hechos narrados y cuya notoriedad se está tramitando por el Notario.

En Pozoblanco, a 11 de septiembre de 2012.- La Notario, Fdo. Rocío García-Aranda Pez.